

Jubileo Extraordinario: Camino del perdón y la misericordia

El Santo Padre dio lectura de la Bula de convocación oficial del Jubileo Extraordinario de la Misericordia



El sábado 11 de abril, a las 17.30 horas en la basílica de San Pedro, el Santo Padre presidió las primeras vísperas del segundo domingo de Pascua o de la Divina Misericordia con motivo de la entrega y de la lectura de la Bula de convocación oficial del **Jubileo Extraordinario de la Misericordia que se abrirá el 8 de diciembre de 2015 y será clausurado el 16 de noviembre de 2016.**

El Santo Padre, acompañado por los cardenales, se desplazó a la entrada de la Basílica Vaticana y, al lado de Puerta Santa entregó la Bula de convocación a los cuatro cardenales arciprestes de las basílicas papales de Roma: San Pedro en el Vaticano, San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María la Mayor. Como expresión del deseo de que el Jubileo se celebre en Roma y en todo el mundo, el Papa entregó también una copia de la Bula -para que llegue simbólicamente a los obispos de todo el mundo- a los prefectos de las congregaciones para los Obispos, para la Evangelización de los Pueblos y para las Iglesias Orientales. Posteriormente, el Santo Padre presidió, en la basílica vaticana, las primeras vísperas y pronunció la siguiente homilía:

"Todavía resuena en todos nosotros el saludo de Jesús Resucitado a sus discípulos la tarde de Pascua: "Paz a vosotros". La paz, sobre todo en estas semanas, sigue siendo el deseo de tantos pueblos que sufren la violencia inaudita de la discriminación y de la muerte, sólo por llevar el nombre de cristianos. Nuestra oración se hace aún más intensa y se convierte en un grito de auxilio al Padre, rico en misericordia, para que sostenga la fe de tantos hermanos y hermanas que sufren, a la vez que pedimos que convierta nuestros corazones, para pasar de la indiferencia a la compasión.

San Pablo nos ha recordado que hemos sido salvados en el misterio de la muerte y resurrección del Señor Jesús. Él es el Reconciliador, que está vivo en medio de nosotros para mostrarnos el camino de la reconciliación con Dios y con los hermanos. El Apóstol recuerda que, a pesar de las dificultades y los sufrimientos de la vida, sigue creciendo la esperanza en la salvación que el amor de Cristo ha sembrado en nuestros corazones. La misericordia de Dios se ha derramado en nosotros haciéndonos justos, dándonos la paz.

Una pregunta está presente en el corazón de muchos: ¿por qué hoy un Jubileo de la Misericordia? Simplemente porque la Iglesia, en este momento de grandes cambios históricos, está llamada a ofrecer con mayor intensidad los signos de la presencia y de la cercanía de Dios. Éste no es un tiempo para estar distraídos, sino al contrario para permanecer alerta y despertar en nosotros la capacidad de ver lo esencial. Es el tiempo para que la Iglesia redescubra el sentido de la misión que el Señor le ha confiado el día de Pascua: ser signo e instrumento de la misericordia del Padre .

Por eso el Año Santo tiene que mantener vivo el deseo de saber descubrir los muchos signos de la ternura que Dios ofrece al mundo entero y sobre todo a cuantos sufren, se encuentran solos y abandonados, y también sin esperanza de ser perdonados y sentirse amados por el Padre. Un Año Santo para sentir intensamente dentro de nosotros la alegría de haber sido encontrados por Jesús, que, como Buen Pastor, ha venido a buscarnos porque estábamos perdidos. Un Jubileo para percibir el calor de su amor

cuando nos carga sobre sus hombros para llevarnos de nuevo a la casa del Padre. Un Año para ser tocados por el Señor Jesús y transformados por su misericordia, para convertirnos también nosotros en testigos de misericordia. Para esto es el Jubileo: porque este es el tiempo de la misericordia. Es el tiempo favorable para curar las heridas, para no cansarnos de buscar a cuantos esperan ver y tocar con la mano los signos de la cercanía de Dios, para ofrecer a todos, a todos, el camino del perdón y de la reconciliación.

Que la Madre de la Divina Misericordia abra nuestros ojos para que comprendamos la tarea a la que estamos llamados; y que nos alcance la gracia de vivir este Jubileo de la Misericordia con un testimonio fiel y fecundo".

¿Qué es el Jubileo de la Misericordia?

Un perdón general, una indulgencia abierta a todos, y la posibilidad de renovar la relación con Dios y con el prójimo...

Fuente: es.radiovaticana.va



El Papa Francisco anunció en la Basílica de San Pedro, la celebración de un **Año Santo extraordinario**. Este **Jubileo de la Misericordia se iniciará el presente año con la apertura de la Puerta Santa en la Basílica Vaticana durante la solemnidad de la Inmaculada Concepción y concluirá el 20 de noviembre de 2016 con la solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo**. El Santo Padre, al inicio del año, exclamó: “Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y **es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales**. ¡Adelante!”

El anuncio se realizó La apertura del próximo Jubileo adquiere un significado especial ya que tendrá lugar en el quincuagésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, ocurrida en 1965. Será por tanto un impulso para que la Iglesia continúe la obra iniciada con el Vaticano II. Durante el Jubileo las lecturas para los domingos del tiempo ordinario serán tomadas del Evangelio de **Lucas, conocido como “el evangelista de la misericordia”**. Dante Alighieri lo definía “scriba mansuetudinis Christi”, “narrador de la mansedumbre de Cristo”. Son bien conocidas las parábolas de la misericordia presentes en este Evangelio: la oveja perdida, la moneda extraviada, el padre misericordioso.

El anuncio oficial y solemne del Año Santo se realizó en el segundo aniversario de la elección del Papa Francisco, junto a la Puerta Santa de la Bula, el Domingo de la Divina Misericordia, fiesta instituida por San Juan Pablo II que se celebra el domingo siguiente a la Pascua. Antiguamente, para los hebreos el jubileo era un año declarado santo, que ocurría cada 50 años, y durante el cual se debía restituir la igualdad a todos los hijos de Israel, ofreciendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. A los ricos, en cambio, el año jubilar les recordaba que llegaría el tiempo en el que los esclavos israelitas, llegados a ser nuevamente iguales a ellos, podrían reivindicar sus derechos. “La justicia, según la ley de Israel, consistía sobre todo en la protección de los débiles (S. Juan Pablo II, Tertio Millennio Adveniente 13). El tema de este año ha sido tomado de la carta de San Pablo a los Efesios: **“Dios rico en misericordia” (Ef 2,4)**.

La Iglesia católica inició la tradición del Año Santo con el Papa Bonifacio VIII, en el año 1300. Este Pontífice previó la realización de un jubileo cada siglo. Desde el año 1475 – para permitir a cada generación vivir al menos un Año Santo – el jubileo ordinario comenzó a espaciarse al ritmo de cada 25 años. Un jubileo extraordinario, en cambio, se proclama con ocasión de un acontecimiento de particular importancia. Los Años Santos ordinarios celebrados hasta hoy han sido 26. El último fue el Jubileo del año 2000. La costumbre de proclamar Años Santos extraordinarios se remonta al siglo XVI. Los últimos de ellos, celebrados el siglo pasado, fueron el de 1933, proclamado por Pío XI con motivo del XIX

centenario de la Redención, y el de 1983, proclamado por Juan Pablo II por los 1950 años de la Redención.

La Iglesia católica ha dado al jubileo hebreo un significado más espiritual. **Consiste en un perdón general, una indulgencia abierta a todos, y en la posibilidad de renovar la relación con Dios y con el prójimo.** De este modo, el Año Santo es siempre **una oportunidad para profundizar la fe y vivir con un compromiso renovado el testimonio cristiano.**

Con el Jubileo de la Misericordia, el Papa Francisco pone al centro de la atención el Dios misericordioso que invita a todos a volver hacia Él. El encuentro con Él inspira la virtud de la misericordia.

El rito inicial del jubileo es la apertura de la Puerta Santa. Se trata de una puerta que se abre solamente durante el Año Santo, mientras el resto de años permanece sellada. Tienen una Puerta Santa las cuatro basílicas mayores de Roma: San Pedro, San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María Mayor. El rito de la apertura expresa simbólicamente el concepto que, durante el tiempo jubilar, se ofrece a los fieles una “vía extraordinaria” hacia la salvación.

Después de la apertura de la Puerta Santa en la Basílica de San Pedro, serán abiertas sucesivamente las puertas de las otras basílicas mayores. La misericordia es un tema muy sentido por el Papa Francisco quien ya como obispo había escogido como lema propio “miserando atque eligendo”. Se trata de una cita tomada de las homilias de san Beda el Venerable, el cual, comentando el episodio evangélico de la vocación de San Mateo, escribe: “Vidit ergo Iesus publicanum et quia miserando atque eligendo vidit, ait illi Sequere me” (Vio Jesús a un publicano, y como le miró con sentimiento de amor y le eligió, le dijo: Sígueme). Esta homilía es un homenaje a la misericordia divina. Una traducción del lema podría ser: **“Con ojos de misericordia”.**

En el primer Ángelus después de su elección, el Santo Padre decía que: “Al escuchar misericordia, esta palabra cambia todo. Es lo mejor que podemos escuchar: cambia el mundo. Un poco de misericordia hace al mundo menos frío y más justo. **Necesitamos comprender bien esta misericordia de Dios, este Padre misericordioso que tiene tanta paciencia**” (Ángelus del 17 de marzo de 2013).

También este año, en el Ángelus del 11 de enero, manifestó: **“Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!”.** Y en el mensaje para la Cuaresma del 2015, el Santo Padre escribe: “Cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, **lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia**”.

El Papa Francisco ha confiado al Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización la organización del Jubileo de la Misericordia.

Lista de los años jubilares con los respectivos papas:

- 1300: Bonifacio VIII
- 1350: Clemente VI
- 1390: proclamado por Urbano VI, presidido por Bonifacio IX
- 1400: segundo jubileo de Bonifacio IX
- 1423: Martín V
- 1450: Nicolás V
- 1475: proclamado por Pablo II, presidido por Sixto IV
- 1500: Alejandro VI
- 1525: Clemente VII
- 1550: proclamado por Pablo III, presidido por Julio III
- 1575: Gregorio XIII
- 1600: Clemente VIII
- 1625: Urbano VIII
- 1650: Inocencio X

- 1675: Clemente X
- 1700: Abierto por Inocencio XII, concluido por Clemente XI
- 1725: Benedicto XIII
- 1750: Benedicto XIV
- 1775: proclamado por Clemente XIV, presidido por Pío VI
- 1825: León XII
- 1875: Pío IX
- 1900: León XIII
- 1925: Pío XI
- 1933: Pío XI
- 1950: Pío XII
- 1975: Pablo VI
- 1983: Juan Pablo II
- 2000: Juan Pablo II
- 2015: Francisco
- En los años 1800 y 1850 no hubo jubileo a causa de las circunstancias políticas de la época.